



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Oficina de Apoyo al Concejal Secretario
de la Junta de Gobierno Local

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

16 FEB. 2023

DECRETO N.º 690 / 2023

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local a celebrar el 16 de febrero de 2023

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 16 de febrero de 2023 a las 13:30 h.** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica debido a que para su inclusión en la convocatoria de la sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación en el presente mes de febrero a celebrar el día 24 de febrero del 2023, previamente debe ser dictaminado por la Comisión de Pleno de Hacienda y Especial de Cuentas, la cual se va a convocar en el día de hoy para su celebración con carácter extraordinario el día 21 de febrero del 2023.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en la Sala Noble de la Casa Consistorial, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga a dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, ante mí, la concejal-secretaria, designada por Decreto nº 4631/2019, de 18 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

LA CONCEJAL SECRETARIA,

Fdo. Cynthia García Perea

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- GESTIÓN TRIBUTARIA.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE PROYECTO PARA LA SUPRESIÓN DEL PRECIO PÚBLICO Y DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EDIFICIO MUNICIPAL "ANTIGUO MERCADO DE SAN FRANCISCO".
- 3.- INTERVENCIÓN.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2023.